

147

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

[ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 09 DIC 2020

REF: 2019-00648

A costa y a favor de la demandante, se ordena el desglose de la escritura pública de constitución de hipoteca No. 1088 de 18 de mayo de 2012 de la Notaría 50 de Bogotá, con las constancias del caso.

Por secretaría entréguese al interesado el oficio solicitado.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO No. 068

fijado hoy 09 DIC 2020

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO  
Secretario

og

